


| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 061
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 16 de Noviembre de 2017
HORA DE INICIACIÓN: 9:16 a.m.
HORA DE TERMINACIÓN: 2:13 p.m.
PRESIDENTE: Julio César Acosta Acosta
SECRETARIO: Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de los honorables concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de Propositiones
4. Proyecto de Acuerdo
5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Se registraron y contestan el llamado a lista los honorables Concejales de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ, CELIO NIEVES HERRERA, PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DANIEL PALACIOS MARTINEZ, HOSMAN MARTINEZ MORENO, YEFER VEGA BOBADILLA, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, ANGELA GARZON CAICEDO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO.

El Secretario informa que se ha registrado la asistencia de diez (10) honorables Concejales integrantes de la Comisión, por tanto, existe quórum decisorio.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales, NELSON CUBIDES SALAZAR, HORACIO SERPA MONCADA, MANUEL SARMIENTO ARGUELLO, JULIAN LOPEZ SIERRA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, CESAR GARCIA VARGAS, ANDRES FORERO MOLINA, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales de la Comisión, DAVID BALEN HERNANDEZ, ROGER CARRILLO CAMPO, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA Y ROBERTO HINESTROSA REY.

En el transcurso de la sesión de otras Comisiones ingresaron y se registraron los honorables concejales, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, LUCIA BASTIDAS UBATE, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, ALVARO ARGOTE MUÑOZ, RUBEN TORRADO PACHECO, GLORIA DIAZ MARTINEZ, JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, EDWUAR ARIAS RUBIO, RICARDO CORREA MOJICA, ROLANDO GONZALEZ GARCIA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, DIEGO MOLANO APONTE, HOLLMAN MORRIS RINCON.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios, Doctores: BEATRIZ ELENA ARBELADEZ MARTINEZ SECRETARIA DE HACIENDA, MARIA VICTORIA ANGULO SECRETARIA DE EDUCACION, CARLOS JAVIER MOSQUERA DIRECTOR UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CLAUDIA LUCIA SAENZ DIRECTORA IDEP, DALILA ASTRID HERNANDEZ SECRETARIA DISTRITAL JURIDICA, ANDRES ORTIZ GOMEZ SECRETARIO DE PLANEACION, PIEDAD MUÑOZ DIRECTORA DISTRITAL DE PRESUPUESTO SECRETARIA DE HACIENDA.

POR LOS ENTES DE CONTROL SE PRESENTARON ZULMA RIVERA SANTOS DELEGADA DE LA PERSONERIA DISTRITAL, JUAN CARLOS FRANCO DUQUE DELEGADO POR LA CONTRALORIA DISTRITAL Y MIGUEL FERNADO JIMENEZ OLMOS DELEGADO DE LA VEEDURIA DISTRITAL.


2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES


Se someten a consideración de los miembros de la Comisión, ocho (08) proposiciones, las cuales fueron aprobadas en el siguiente sentido:

1. Proposición presentada por los honorables concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar. **Tema:** “Situación Financiera del Transporte Publico en Bogotá”.
2. Proposición presentada por los honorables concejales Pedro Julián López, Juan Felipe Grillo Carrasco. **Tema:** Inversión de recursos públicos y ejecución presupuestal de los diferentes programas y proyectos de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.
3. Proposición presentada por los honorables concejales Honorables Concejales Hosman Martínez, Dora Lucia Bastidas, María Clara Neme, Jorge Eduardo Torres, Edward Aníbal Arias. **Tema:** Seguimiento al Nuevo Esquema de Aseo en Bogotá.
4. Proposición presentada por los honorables concejales Hosman Martínez, Dora Lucia Bastidas, María Clara Neme, Jorge Eduardo Torres, Edward Aníbal Arias. **Tema:** Licitación para la provisión y operación de la flota fases 1 y 2 de Transmilenio.
5. Proposición presentada por los honorables concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento, Xinia Rocio Navarro Prada. **Tema:** Impacto de los recursos distritales invertidos en la Región Central - RAPE.
6. Proposición presentada por los honorables concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento, Xinia Rocio Navarro Prada. **Tema:** Política de participación en Bogotá.
7. Proposición presentada por los honorables concejales Diego Fernando Devia Torres, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Palacios Martínez y Pedro Javier Santiesteban Millán. **Tema:** Peatonalización Carrera 7.
8. Proposición presentada por los honorables concejales Diego Fernando Devia Torres, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Palacios Martínez y Pedro Javier Santiesteban Millán. **Tema:** Mercadeo de Ciudad – Marca Ciudad.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

4. PROYECTO DE ACUERDO

Continuación Presentación Proyecto de Acuerdo

Proyecto de Acuerdo No.636 de 2017 “Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y se dictan otras disposiciones”

Autores: Doctor Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá D.C.; Doctora Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Segundo Celio Nieves Herrera y German Augusto García Maya (Coordinador).

SECTOR EDUCACION

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; María Victoria Angulo González, Secretaria Distrital de Educación; Carlos Javier Mosquera Suarez, Rector de la Universidad Francisco José de Caldas; y Claudia Lucia Sáenz Blanco, Directora General del Instituto Para la Investigación Educativa del Desarrollo Pedagógico IDEP.

SECTOR JURIDICO

Invitados: Doctores Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Distrital Jurídica; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.


El secretario informa de la administración quienes intervinieron en la sesión pasada, el cual quedo pendiente las preguntas de los Concejales en el siguiente orden:

- H.C. JORGE TORRES.
- H.C. JUAN CARLOS FLOREZ.
- H.C. DANIEL PALACIOS.
- H.C. YEFER VEGA.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

- H.C. DIEGO DEVIA.
- H.C. HOSMAN MARTINEZ.
- H.C. RUBEN TORRADO.
- H.C. JULIAN LOPEZ SIERRA.
- H.C. GLORIA DIAZ MARTINEZ.
- H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR.

Las respuestas de las preguntas de los concejales que intervinieron la administración las debe contestar por escrito.

El presidente le otorga la palabra a la Secretaria de Educación Dra. MARIA VICTORIA ANGULO GONZALEZ quien inicia su presentación así:

- Generalidades presupuesto sectorial 2017 – 2018
- Anteproyecto presupuesto 2018 Secretaría de Educación del Distrito
- Ruta integral de atenciones para la primera infancia
- Calidad educativa para todos
- Acceso con calidad a la educación superior
- Inclusión educativa para la equidad
- Equipo por la educación para el reencuentro la reconciliación y la paz
- Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía, gobierno y ciudadanía digital
- Solicitud vigencias futuras 2019

Generalidades presupuesto sectorial 2017 – 2018

- Recursos asignados a los proyectos de inversión Sector Educación 2017 – 2018.
- Evolución recursos sector educativo inversión directa y funcionamiento 2012-2018.
- Plan plurianual vs valor asignado sector 2016-2020 (inversión directa).
- Ejecución Inversión Directa.


Anteproyecto presupuesto 2018 Secretaría de Educación del Distrito

- Inversión Directa SED 2009-2018.
- Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la adolescencia.
- Atención integral a la primera infancia.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

Ruta integral de atenciones.

- Educación Inicial de calidad en el marco de la Ruta de Atención Integral a la primera infancia.
- Calidad educativa para todos.
- Centro Móvil de Innovación Educativa.
- Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes líderes de la transformación educativa.
- Jornada Única de Bogotá.
- Colegios en Jornada Única por Localidades.
- Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar.
- Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial.

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?

- Competencias para el ciudadano de hoy.
- Fortalecimiento Curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida.
- Desarrollo integral de la educación media en las Instituciones Educativas Distritales.
- Evaluar para transformar y mejorar.
- Administración del Talento Humano.
- Inclusión educativa para la equidad.

LA REVOLUCIÓN DE LOS COLEGIOS

- Infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje.
- Programas de Educación Rural.
- Cobertura con equidad.
- Bienestar estudiantil para todos.
- Educación superior para una ciudad de conocimiento.


EQUIPO POR LA EDUCACIÓN PARA EL REENCUENTRO, LA RECONCILIACIÓN Y LA PAZ

- Intervenciones 2017.
- Logros 2017.
- Metas 2018.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

TRANSPARENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA, GOBIERNO Y CIUDADANÍA DIGITAL.

- Gestión educativa institucional.
- Logros 2017.
- Metas 2018.

GOBIERNO Y CIUDADANIA DIGITAL: SISTEMA DE INFORMACION AL SERVICIO DE LA GESTION EDUCATIVA.

- Áreas de apoyo a la Gestión.
- Logros 2017.
- Metas 2018.

La Secretaria termina su intervención explicando la necesidad de vigencias futuras de la siguiente forma:

SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS


Condiciones para solicitar una vigencia futura ordinaria

- El monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas consulte las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo.
- Como mínimo, de las vigencias futuras que se soliciten se deberá contar con apropiación del quince por ciento (15%) en la vigencia fiscal en la que éstas sean autorizadas.
- La corporación de elección popular se abstendrá de otorgar la autorización si los proyectos objeto de la vigencia futura no están consignados en el Plan de Desarrollo respectivo
- La autorización por parte del CONFIS para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras no podrá superar el respectivo período de gobierno.
- Los montos por vigencia que se comprometan por parte de las entidades territoriales como vigencias futuras ordinarias y excepcionales, se descontarán de los ingresos que sirven de base para el cálculo de la capacidad de endeudamiento.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

Requisitos para solicitar una vigencia futura ordinaria

- Justificación técnica, económica y financiera firmada por el Representante Legal de la entidad.
- Formato de solicitud de vigencias futuras definido por el CONFIS Distrital.
- Informe sobre la utilización de vigencias futuras aprobadas en años anteriores e informe de ejecución presupuestal de las mismas por cada rubro y/o proyecto de inversión.
- Certificación del Responsable de Presupuesto sobre la existencia de mínimo el 15% de apropiación presupuestal en el rubro o proyecto de inversión objeto de solicitud, cuando se trate de vigencias futuras ordinarias.

Para qué y por qué se requiere la vigencia futura.

- Desarrollar varios de los proyectos de ampliación de infraestructura educativa aprobados por cupo de endeudamiento
- El tiempo de construcción de algunos de los colegios supera en algunos casos la vigencia fiscal
- Ordenar los aspectos presupuestales de la Secretaría de Educación, con el objetivo de no generar reservas ni pasivos exigibles.
- Teniendo en cuenta que se trata de recursos de cupo de endeudamiento una programación de las operaciones de crédito más eficientes.

El presidente otorga la palabra Directora de IDEP CLAUDIA LUCIA SAENZ BLANCO quien inicia su exposición de la siguiente manera:


La directora realiza una breve explicación sobre la ejecución del presupuesto vigencia 2017 y sobre el anteproyecto presupuesto vigencia 2018 en los siguientes aspectos:

- Presupuesto 2017-2018.
- Presupuesto de funcionamiento 2017-2018.
- Presupuesto Inversión 2017-2018.
- Presupuesto Inversión por proyecto.
- Metas cuatrienio.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

- Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los contextos escolares, SSPED 2017-2018.
- Sistema de Monitoreo de los Estándares de los Estándares de Calidad en Educación Inicial.
- Maternidad y la Paternidad en el contexto Escolar.
- Educación para el reencuentro la reconciliación y la paz.
- Estudio de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente; comunidades de saber y de practica pedagógica.
- IDEP por una ciudad educadora.
- Transmedia Educativa.
- Desarrollo personal de los docentes.
- Reconocimiento docente.
- Prácticas de evaluación.
- Sistema integrado de Gestión.

Siendo la 1:05 minutos se declara sesión permanente.

Con esto se termina la presentación por parte del sector educación y se continúa con las preguntas de los concejales los cuales intervinieron en el siguiente orden:

- H.C. JUAN CARLOS FLOREZ.
- H.C. JORGE TORRES.
- H.C. MARIA VICTORIA VARGAS.
- H.C. CELIO NIEVES.
- H.C. ANGELA GARZON.
- H.C. LUCIA BASTIDAS.
- H.C. MANUEL SARMIENTO.
- H.C. ROBERTO HINESTROSA.

La Secretaria se compromete a enviar las respuestas por escrito para cada uno de los concejales.

Por solicitud del H.C. JORGE TORRES se realiza verificación del Quórum, donde el secretario certifica que de la comisión solo se encuentran cuatro concejales.


5. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario de la Comisión lee la excusa del H.C. ANTONIO SANGUINO.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



| | | |
|---|--|--------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4 |
| | ACTAS SUCINTAS | VERSIÓN: 05 |
| | | FECHA: 11 MAR. 2015 |

El Secretario, por instrucción del Presidente, siendo las 2:13 p.m., se suspende la sesión programada para el día jueves 16 de noviembre de 2017.

JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA
Presidente

XINIA ROCIO NAVARRO PRADA
Primer Vicepresidente

HOSMAN MARTINEZ MORENO
Segundo Vicepresidente

CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Andrea Casas Duran
Revisó y Aprobó: Carlos Arturo Duarte Cuadros



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”

